



CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
ADMINISTRACIÓN
2020 – 2020

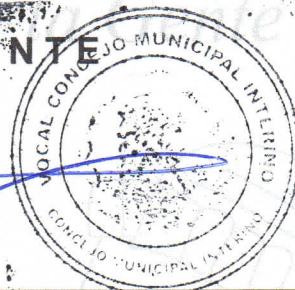
CONVOCATORIA

El Concejo Municipal Interino invita a todos sus integrantes a celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria** el próximo viernes **06 de noviembre** del presente año.

Dicha sesión dará inicio en punto de las **17:00 hrs** en el Salón de Cabildo "**Cesario Enciso**", ubicado en el Palacio Municipal con domicilio en la Plaza Principal s/n Centro, Zempoala, Hgo.

Mucho agradezco la participación de todos y aprecio en todo lo que vale su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



ING. ORLANDO TRINIDAD MENESES MILDÁN
Presidente en turno de la Mesa Directiva de la Asamblea
del Concejo Municipal Interino

Zempoala, Hgo., a 04 de noviembre del 2020



CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ADMINISTRACIÓN

2020 – 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CUIEL, A CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE DOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO.

4.- PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DECLARANDO LOS SIGUIENTES COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL POLÍGONO TURÍSTICO.

- "Un Concejo de la Gente"*
- OTORGAR PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ÚNICAMENTE A INMUEBLES QUE ARMONICEN CON LA ARQUITECTURA LOCAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
 - EJECUTAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.
 - INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO SEMIFIJO Y/O AMBULANTAJE.

5.- CAMBIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ZEMPOALA, HGO., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020

CUARTA SESIÓN ORDINARIA



CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ADMINISTRACIÓN 2020 - 2020

"UN CONCEJO DE LA GENTE"

LISTA DE ASISTENCIA



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. ROGACIANO MENESES CUIEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO	
2	LIC. IRMA MENESES ROMERO VOCAL EJECUTIVA SÍNDICO	
3	C. FRANCISCO PEÑA CRUZ VOCAL	
4	LIC. ORLANDO TRINIDAD MENESES MILLÁN VOCAL	
5	C. MOISES PADILLA PALACIOS VOCAL	
6	LIC. MIGUEL ÁNGEL ROLDAN RAMÍREZ VOCAL	
7	ARQ. DANIEL IVÁN ZARCO GONZÁLEZ VOCAL	



CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA.

“UN CONCEJO DE LA GENTE”

CUARTA SESIÓN ORDINARIA



SIENDO LAS 17:43 HRS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO “CESAREO ENCISO” UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON BASE EN EL DECRETO NÚM. 516 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 115, 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 34, 49, 52, 60 FRACC I INCISO B, 67 FRACC XVII, 98 FRACC III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ARTÍCULOS 3, 27, 28, 29 Y 32 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC. ING. ROGACIANO MENESES CURIEL, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LIC. IRMA MENESES ROMERO, VOCAL EJECUTIVO, ING. ORLANDO TRINIDAD MENESES MILLÁN, LIC. MIGUEL ÁNGEL ROLDAN RAMÍREZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA RESPECTIVAMENTE C. FRANCISCO PENA CRUZ, C. MOISÉS PADILLA PALACIOS, Y ARQ. DANIEL IVÁN ZARCO GONZÁLEZ, VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CURIEL, A CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE DOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO.

4.- PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DECLARANDO LOS SIGUIENTES COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL POLÍGONO TURÍSTICO.

- OTORGAR PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ÚNICAMENTE A INMUEBLES QUE ARMONICEN CON LA ARQUITECTURA LOCAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- EJECUTAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.
- INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO SEMIFIJO Y/O AMBULANTAJE.

5.- CAMBIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1 DE 5



ACUERDOS

PRIMERO.- SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, SE PRESENTARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA.

SEGUNDO.- SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

TERCERO.- AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CUIEL, A CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE DOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, VEHÍCULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.

INV.	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE
8509	CHEVROLET	COLORADO PICK-UP DOBLE CABINA	2016	1GCGT9E35G1266485
8530	CHEVROLET	COLORADO PICK-UP DOBLE CABINA	2016	1GCGT9E37G1343180

SE ANALIZA, DISCUTE, SE SOMETE AL PLENO Y AL NO HABER OBSERVACIONES, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD AL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CUIEL, A CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

CUARTO.- EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CUIEL LLEVÓ A CABO EL PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DECLARANDO LOS SIGUIENTES COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL POLÍGONO TURÍSTICO.

- OTORGAR PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ÚNICAMENTE A INMUEBLES QUE ARMONICEN CON LA ARQUITECTURA LOCAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- EJECUTAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.
- INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO SEMIFIJO Y/O AMBULANTAJE.

SE ANALIZAN Y DISCUTEN LOS COMPROMISOS Y AL NO HABER OBSERVACIONES SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

QUINTO.- PROPONE A LOS CC. MOISÉS PADILLA PALACIOS E DANIEL IVÁN ZARCO GONZÁLEZ, COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE ENTRARÁ EN FUNCIONES A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA CELEBRACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO.. SE ANALIZAN Y DISCUTEN AMBAS PROPUESTAS. SE SOMETE AL PLENO Y AL NO HABER OBSERVACIONES SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

2020 - 2020

EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, ING. ROGACIANO MENESES CURIEL, PROCEDE A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY.

ASUNTOS GENERALES

SEXTO.- EL C. VOCAL, FRANCISCO PEÑA CRUZ, PROPONE VISITAR NUEVAMENTE A LOS DELEGADOS, PARA CONOCER LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES EN SUS COMUNIDADES.

EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CURIEL PROPONE QUE DE SER NECESARIO SE DECRETE CAMBIO DE SEDE PARA FUTURAS SESIONES DE CABILDO, CONSIDERANDO QUE EL SALÓN DE CABILDO "CESAREO ENCISO", SERÁ OCUPADO POR PERSONAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO (ASEH), LA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EL C. VOCAL, MOISÉS PADILLA PALACIOS, EN ARAS DE CUMPLIR CON EL DERECHO DE INCLUSIÓN PROPONE SE HABILITE UNA RAMPA EN LA ENTRADA AL PALACIO MUNICIPAL. EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CURIEL, PIDE SE GIREN INSTRUCCIONES AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA SE REALICEN LOS TRÁMITES QUE CORRESPONDAN A FIN DE QUE SE HABILITE LA RAMPA LO ANTES POSIBLE.

EL C. VOCAL LIC. MIGUEL ÁNGEL ROLDAN RAMÍREZ, PROPONE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y REFORESTACIÓN DEL ACUEDUCTO FRAY FRANCISCO DE TEMBLEQUE, PIDE QUE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA INCLUYAN UN RECORRIDO POR EL ACUEDUCTO EN LOS RONDINES. SE SOLICITARÁ ASESORÍA AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CURIEL, COMENTA QUE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO, ESTÁ CONTEMPLADA EN LOS REGLAMENTOS, PLANES Y PROGRAMAS DEL PROYECTO "PUEBLO MÁGICO".

EL C. VOCAL ING. ORLANDO TRINIDAD MENESES MILLÁN, PONE A CONSIDERACIÓN LA AMPLIACIÓN DEL ANDADOR UBICADO FRENTE A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR, CON EL PROPÓSITO BRINDAR MAYOR MOVILIDAD A LOS USUARIOS.

EL C. VOCAL, MOISÉS PADILLA PALACIOS, DENUNCIA LA VENTA DE TERRENOS IRREGULARES, AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CURIEL, COMENTA QUE TIENE VARIAS QUEJAS RESPECTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN PREDIOS QUE NO CUMPLEN CON LAS NORMAS PERTINENTES, GIRARÁ INSTRUCCIONES AL ÁREA QUE CORRESPONDA PARA QUE SE ESTÉ PENDIENTE DEL PROBLEMA, ADEMÁS DE ORDENAR SE DIFUNDA UNA CAMPAÑA ALERTANDO A LA CIUDADANÍA, EL C. VOCAL ING. ORLANDO TRINIDAD MENESES MILLÁN, PROPONE SE PONGA UNA LÍNEA DE ATENCIÓN A LOS AFECTADOS, DONDE LES BRINDEN ASESORÍAS.

EL C. VOCAL, MOISÉS PADILLA PALACIOS, SOLICITA SE LE INFORME SI SE IMPLEMENTARÁ DENTRO DE LA CONSERVACIÓN DE VÍA PÚBLICA, LA PINTURA PARA GUARNICIONES, AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CURIEL, DA A CONOCER QUE LA OFICIALÍA MAYOR IMPLEMENTO UN PROGRAMA QUE SE



ESTARA EJECUTANDO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, GIRA INSTRUCCIONES A LA C. SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LIC. TANIA AGUILAR HERNÁNDEZ, PARA QUE REALICE LA GESTIÓN QUE CORRESPONDA PARA OBTENER LA PINTURA O APOYO DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARTICULARMENTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE PRESTEN AL MUNICIPIO LA UNIDAD DE PINTA RAYA.

EL C. VOCAL, MOISÉS PADILLA PALACIOS, PROPONE UN RECORRIDO POR LAS OFICINAS CON EL PROPÓSITO DE QUE EL PERSONAL IDENTIFIQUE A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO Y A LOS NUEVOS FUNCIONARIOS, AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO ING. ROGACIANO MENESES CUIEL, INSTRUYE A LA LA C. SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LIC. TANIA AGUILAR HERNÁNDEZ, PARA QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, VERIFIQUE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL.

EL C. VOCAL LIC. MIGUEL ÁNGEL ROLDAN RAMÍREZ, PROPONE SE ASIGNE UN ELEMENTO DE LA CUADRILLA DE LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS PARA QUE DE MANTENIMIENTO PERMANENTE AL JARDÍN UBICADO FRENTE A ESTE PALACIO MUNICIPAL.

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO CLAUSSURA DE LA SESIÓN

SÉTIMO.- DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. ING. ORLANDO TRINIDAD MENESES MILLÁN, PRESIDENTE EN TURNO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 20:17 HRS. DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020. FIRMAN AL MARGÉN Y AL CALCÉ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Un Concejo de la Gente


ING. ROGACIANO MENESES CUIEL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL INTERINO

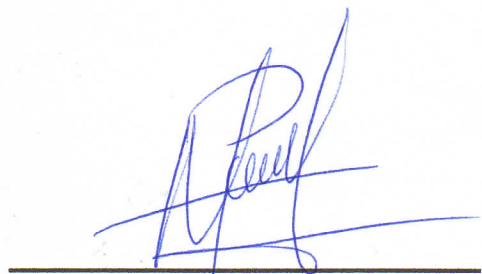
ING. ORLANDO TRINIDAD
MENESES MILLÁN
VOCAL
PRESIDENTE EN TURNO
2020 - 2020

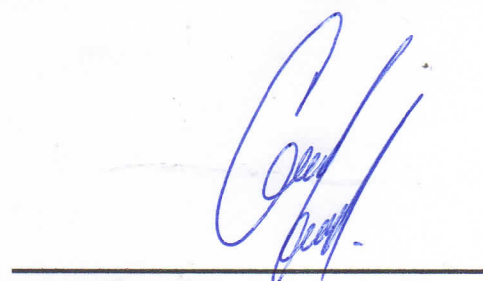
LIC. IRMA MENESES ROMERO
VOCAL EJECUTIVO
2020 - 2020

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROLDAN
RAMÍREZ
VOCAL
SECRETARIO EN TURNO

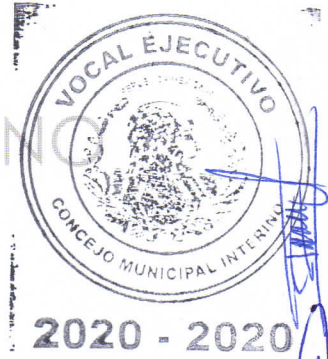



C. FRANCISCO PEÑA CRUZ
VOCAL


C. MOISES PADILLA PALACIOS
VOCAL


ARQ. DANIEL IVÁN ZARCO
GONZÁLEZ
VOCAL

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO
ZEMPOALA



“Un Concejo de la Gente”

